Bases y Condiciones de la Promoción
"Estrena tu tarjeta de crédito - 4 Noviembre 2026"

PRIMERO: ¿Quién organiza?

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- **Tenpo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5 (ambas denominadas "Tenpo").
- Domicilio de Tenpo: Avenida Presidente Riesco 5711, oficina 804, Las Condes.

SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?

1. Ser persona natural, mayor de 18 años y titular de una Tarjeta de Prepago, ya sea en su versión física o virtual (en adelante, la "Tarjeta Tenpo").
2. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la Wallet Tenpo;
3. Recibir una notificación push de la App Tenpo o a través de un correo electrónico ("Medios Oficiales"), informando de la Promoción.
4. Haber completado el proceso de apertura de la Tarjeta de Crédito Tenpo en la App Tenpo, de forma exitosa desde el día 4 de noviembre de 2026;
5. Tener la misión **exclusiva para ti,** cargada en la sección "Tenpesos" de la App Tenpo, en la cual se especificarán condiciones y tope de devolución y;
6. Realizar al menos 1 compra con tu Tarjeta de Crédito Tenpo (física o virtual), de un mínimo de $10.000 cada una, dentro del período de la vigencia de la Promoción, señalado en la Cláusula Cuarta de estas Bases.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un Participante de la Promoción, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

TERCERO: ¿Quienes están excluidos de participar?

- Excluye compras en plataformas de apuestas (como Betano, Bet365, Coolbet, LeoVegas, PokerStars, Betsson, etc. y criptomonedas (de cualquier plataforma).
- Excluye solicitud de vuelto en cajas de supermercados.

- No se considerarán las compras que hayan sido anuladas con posterioridad a su compra o las que hayan sido confirmadas con posterioridad a la vigencia de esta Promoción. Solo se consideran las compras efectivamente válidas dentro del periodo indicado.
- El Pago de cuentas desde la sección Servicios de la App Tenpo no se considera como una Compra Efectiva.
- Se excluyen las compras realizadas en la categoría "servicios", considerados como pagos de cuenta en plataformas o puntos de pago, como Servipag, Unired, entre otros.
- Se excluye la participación de los abonos a otras billeteras virtuales.

CUARTO: ¿Cuál es el periodo en que se debe cumplir la dinámica para entrar a la Promoción?

- **Desde**: 00:00 horas del 4 de noviembre de 2026.
- **Hasta**: 23:59 horas del 24 de noviembre de 2026 o **hasta agotar el stock** señalado en la Cláusula Quinta de estas Bases.

Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia de la Promoción, informando oportunamente.

QUINTO: ¿Cuál es el beneficio ofrecido y su stock?

- **Beneficio:** Los Participantes que cumplan con los requisitos de la Cláusula Segunda, accederán a un beneficio en Tenpesos equivalente a $10.000 Tenpesos por la primera compra, $5.000 Tenpesos extra por la segunda compra y $5.000 Tenpesos adicionales por la tercera compra, sumando un total único de $20.000 Tenpesos. Todas las compras deben cumplir el monto mínimo de $10.000 cada una.
- Alcanzado el monto de $20.000 Tenpesos, los Participantes no recibirán ningún otro beneficio bajo la presente Promoción ni será canjeable de otra forma.
- **Stock:** 15.000.000 Tenpesos.

SEXTO: ¿Cuándo se entrega el Beneficio y cómo se comunica a los Participantes?

- El abono del beneficio en Tenpesos se realizará en la Wallet Tenpo inmediatamente o en un plazo de 72 horas hábiles desde que se realizó la transacción. En el evento que dicho abono no se realice en el plazo máximo indicado previamente, favor contáctate con nosotros a través de nuestros canales de atención.
- Los Participantes beneficiados serán informados a través de Medios Oficiales.
- En caso de que exista error en el abono de Tenpesos y se entregue al Participante cuando no corresponda o se entregue una cantidad superior a la establecida en la presente Promoción, Tenpo podrá anular dichos abonos y/o descontar la suma correspondiente, ya sea en Wallet y/o la Cuenta Tenpo, para obtener la restitución del abono. Adicionalmente, Tenpo podrá hacer esas anulaciones y descuentos en caso de devoluciones, cancelaciones y desconocimientos de transacciones; y por actuaciones fraudulentas del Cliente.

SÉPTIMO: Plazo de reclamación.

Para hacer reclamos sobre esta Promoción deberá contactarnos hasta dentro de un plazo máximo de 90 días corridos de finalizada la promoción.

OCTAVO: Uso de Datos Personales.

Los Participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia de la Promoción, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los beneficiarios de la presente Promoción.

NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.

- **Interpretación:** Estas Bases se interpretarán en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones, y/o cualquier hecho no imputable, que haga

imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios de la Promoción.

DÉCIMO: **Resolución De Controversias.**

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

DÉCIMO PRIMERO: ¿Dónde se publican las bases legales?

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, www.tenpo.cl/bases.

DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?

Tenpo Technologies SpA.